



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 89, fecha: miércoles, 10 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES

ANUNCIO DE LICITACIÓN

1384

De conformidad con el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 5 de mayo de 2017, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, único criterio de adjudicación, precio más bajo, del contrato de servicios de realización de cursos de idiomas en el extranjero para fomentar la movilidad internacional de jóvenes inscritos en el programa operativo de empleo juvenil – “Iniciativa Puente”, financiado por el Fondo Social Europeo, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a. Organismo: Junta de Gobierno Local
 - b. Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
 - c. Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Azuqueca de Henares

Dependencia: Negociado de Contratación, de 9:00 a 14:00 horas

Domicilio: Plaza Constitución, 1

Localidad y Código Postal: Azuqueca de Henares, 19200

Teléfono 949348032

Telefax 949883854

Correo electrónico: contratacion@azuqueca.net;
secretaria.mps@azuqueca.net; isabelab@azuqueca.net



Dirección de internet del Perfil de Contratante:
<https://azuqueca.sedelectronica.es/contractor-profile-list>

Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior a finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

d. Número de expediente: 2859 / 2017

2. Objeto del contrato.

a. Tipo: Abierto

b. Descripción del objeto: servicios de realización de cursos de idiomas en el extranjero para fomentar la movilidad internacional de jóvenes inscritos en el programa operativo de empleo juvenil - "Iniciativa Puente".

c. Plazo de ejecución: 1 año.

d. Admisión de Prórroga: Sí (1 prórroga de 1 año).

e. CPV: 80580000-3 Provisión de cursos de idiomas.

3. Tramitación y procedimiento.

a. Tramitación: Ordinaria

b. Procedimiento: Abierto

c. Criterio de adjudicación: Se establece un único criterio de adjudicación, precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 105.000 Euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:

El presupuesto de licitación del presente contrato asciende a la cantidad de 52.500 € (cincuenta y dos mil quinientos euros) anuales, exento de IVA por el artículo 20.9 de la Ley 37/1992 del Impuesto sobre el Valor Añadido.

Precio unitario máximo: 3.500 € por plaza para un número de 15 plazas.

Las ofertas económicas que presenten los licitadores no podrán superar en ningún caso el importe señalado como presupuesto base de licitación.

6. Garantía exigida.

Definitiva: Asciende al 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del contratista:

1. Solvencia económica y financiera

El criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador o candidato, que referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor anual medio del contrato.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro



Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

2. Solvencia técnica o profesional

El criterio para la acreditación de la solvencia técnica o profesional será el de la experiencia en la realización de trabajos o servicios del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos o servicios efectuados por el interesado en el curso de los cinco últimos años, correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% del valor estimado del contrato, o de su anualidad media si esta es inferior al valor estimado del contrato. A efectos de determinar la correspondencia entre los trabajos o suministros acreditados y los que constituyen el objeto del contrato se atenderá a la coincidencia entre los dos primeros dígitos de sus respectivos códigos CPV.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a. Fecha límite de presentación: Finalizará a los quince días naturales contados desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día fuera sábado, domingo o festivo en Azuqueca de Henares se entenderá prorrogado aquél al primer día hábil siguiente.
- b. Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c. Lugar de presentación: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento.
 1. Entidad: Servicio de Atención a la Ciudadanía del Ayuntamiento de Azuqueca de Henares, en horario ininterrumpido de 8:00 a 18:45 de lunes a jueves, los viernes de 8:00 a 14:45 horas.
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1.
 3. Localidad y código postal: Azuqueca de Henares. 19200.

9. Apertura de ofertas:

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

10. Gastos de Publicidad: No

En Azuqueca de Henares, a 5 de mayo de 2017. El Alcalde, Fdo.: José Luis Blanco Moreno